REITERA GIRO POR CAPITAL E INTERESES

SEÑOR JUEZ:

MARIANA VICTORIA JALIL, abogada, T° 101, F° 88 CPACF, con domicilio legal en la calle Paraná n° 552, piso 8° of 83 CABA, domicilio electronico 27293080505, en los autos caratulados "CARDEZA, MARIA VIRGINIA c/ COMPAÑÍA DE SEGUROS MERCANTIL ANDINA S.A s/ ORDINARIO" a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que de conformidad al estado de las presentes actuaciones, estando todas las partes debidamente notificadas conforme lo establecido por V.S. vengo a reiterar se libre giro a favor de la actora en concepto de capital e intereses.-

JUZGADO COMERCIAL Nº27 SECRETARIA 3 FOLIO 18 AÑO 2019 SE... FECHA TRASLADO ... CONTESTE ...

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

MARIANA V. JALIL
Abogada
T°LII F° 208 C.A.S.I.
T°101 F°88 C.P.A.C.F.